

AÑO 1.959.

Expediente núm.



247383.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE QUINIELAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** invención por 20 años, en España

a favor de

D. Vicente Carrero Ajenjo, de nacionalidad española
domiciliado en Madrid
calle de Bravo Murillo núm. 168.

por:

«PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE QUINIELAS»

Nº 13264

Agente Sr. _____

247383



P A T E N T E - ECONÓMICO - COMERCIAL

cuyo registro solicita en ESPAÑA por veinte años,
Don VICENTE CARRERO AJENJO, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en MADRID, calle de Bravo Muri-
llo nº 168, por:

" SISTEMA PARA ESTIMULAR EL CONSUMO DE BOLIGRAFOS
MEDIANTE EL EMPLEO DE UN NUEVO TIPO DE BOLETOS PA-
RA QUINIELAS DEPORTIVAS "

=====

Memoria Descriptiva

=====

Es indudable que existen numerosos artículos y produc-
tos que rinden gran provecho al público y aceptables ganan-
cias a las firmas que los explotan, si bien algunos de ellos
encauzados en un sistema comercial publicitario y que éste
5 además fuese oportuno y justificadas las causas en que se
asentase, ofrecerían mayores facilidades económicas a los
usuarios y como consecuencia de ellas, más consumo y ganan-
cias a los expendedores.

Teniendo en cuenta la gran afición que el público sien-
10 te por los juegos de azar, se ha extendido notablemente el
rellenado de quinielas para pronósticos deportivos, y es ló-
gico pensar que si los impresos de las mismas sufriesen una
variación en la forma de ser extendidos y su escritura se
hiciese con bolígrafo, representaría la mitad del tiempo
15 que en la actualidad se emplea para verificarlo, lo que ha-
llaría una buena acogida del público quinielista en general.



Si a cuanto antecede se añade que una vez agotada la carga de tinta con que se venden los bolígrafos, se entregase un recambio completamente gratis a cuantos presentasen en una fecha señalada al efecto, determinado número de resguardos de quinielas no acertadas, correspondientes a una de las jornadas que se fijase, es indudable que el interés del público se detendría en esta oferta totalmente beneficiosa para el mismo.

A este respecto y para llevar a cabo el sistema en todas sus fases y a fin de poder rellenar las quinielas con bolígrafo, habría de emplearse como impreso de la misma el formato basado en un primer ejemplar con la serie de competidores y casillas correspondientes para los pronósticos, dotado en el dorso con una capa de tinta para calco, que comprenda el espacio destinado a los mismos, así como el que se reserva al nombre y dirección del apostante.

Adherida detrás de esta hoja, se dispondría de manera fácilmente separable, otra idéntica en cuanto al formato que corresponderá perfectamente en todas sus partes con el de la primera, pero desprovista de la capa posterior de calco, a fin de que al extender con bolígrafo cada pronóstico y consignar los datos personales, automáticamente y con los mismos trazos, sean trasladados al resguardo que ha de quedar en poder del titular.

El sistema descrito supone como hemos dicho, una simplificación de tiempo y trabajo en el relleno de quinielas, así como la ineludible necesidad del empleo de bolígrafo, de modo que -dado el volumen cada vez mayor- de participantes en las quinielas- aumentará notablemente el consumo de este tipo de lápiz, estimulándose su adquisición por la seguridad en la obtención gratuita del recambio al presentar los boletos no premiados.

247383



Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente Económico-Comercial, declaro que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse en España, están comprendidos en las siguientes

5 REIVINDICACIONES
=====

10 1ª.- Sistema para estimular el consumo de bolígrafos mediante el empleo de un nuevo tipo de boletos para quinielas deportivas, caracterizado porque se establece un primer impreso en el que los encasillados correspondientes a los signos para efectuar los pronósticos, así como el espacio donde se consigna el nombre y residencia del apostante, llevan en su reverso una superficie impregnada de la substancia para calco. Este impreso tiene adherido al dorso otro idéntico, donde la relación y espacios para 15 el pronóstico coinciden exactamente con los de la primera hoja, de modo que pueden rellenarse simultáneamente ambas empleando un bolígrafo, cuya presión sobre la zona entintada para calco, trasladará los signos al segundo impreso separándose luego fácilmente éstos en virtud de un trepado para tal fin. 20

25 2ª.- Sistema para estimular el consumo de bolígrafos mediante el empleo de un nuevo tipo de boletos para quinielas deportivas, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracteriza porque la entidad fabricante de los lápices establecerá una fecha, en la que los pronosticadores usuarios de su marca, podrán presentar en cantidad que se fije el efecto, los resguardos de boletos suscritos por ellos y no acertados, contra cuya entrega se les facilitará gratuitamente un recambio de carga.

247383



3ª.- SISTEMA PARA ESTIMULAR EL CONSUMO DE BOLIGRAFOS ME
DIANTE EL EMPLEO DE UN NUEVO TIPO DE BOLETOS PARA QUINIE-
LAS DEPORTIVAS. X

5 Tal como queda descrito en la memoria que antecede, com-
puesta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Madrid, 20 de febrero de 1959.